



Las interesadas en participar en el concurso de belleza denominado Miss Costa Rica 2024 (en adelante “Concurso”), formato televisivo propiedad de Televisora de Costa Rica, S.A deberán cumplir con los siguientes términos y condiciones al momento de su inscripción.

### **Términos y condiciones**

1. Tener nacionalidad Costarricense.
2. Ser mayor de edad.
3. Si desea participar en el casting de preselección de participantes debe inscribirse por medio de la plataforma digital en el sitio web: [www.teletica.com/misscr](http://www.teletica.com/misscr)
4. Inscribirse no la convierte en favorecida para tener la opción de ser seleccionada para participar en el casting nacional ni en el Concurso.
5. Ser reconocida médica y legalmente como mujer en Costa Rica, así como en el lugar donde se llevará a cabo el concurso de Miss Universo 2024.
6. Garantizar que goza con buena salud mental y física para poder participar plenamente y sin limitaciones en las actividades del Concurso, en el evento en que sea seleccionada según los términos y condiciones que cada participante previamente acepto.
7. No haber concursado anteriormente en Miss Universo, ni ser la titular actual, primera o segunda finalista de ningún otro concurso nacional o internacional, a partir de noviembre 2023.
8. No haber posado desnuda para fotografías o vídeos ni haber sido modelo webcam, o haber participado en materiales de contenido lascivo, o haber aparecido bajo el influjo de drogas en cualquier medio de comunicación, incluso en medios de comunicación personales, y/o redes sociales. (Esto a exclusivo criterio de Televisora de Costa Rica, S.A)
9. No haber sido condenada por la comisión de cualquiera de los delitos contemplados en la legislación costarricense, a partir de la fecha en que la inscrita cumplió los quince 15 años, las participantes que queden seleccionadas deberán aportar hoja de delincuencia vigente.
10. No tener vínculo contractual alguno que le impida su participación en el Concurso.
11. Las participantes aceptan y reconocen que otorgarán cesión de

derechos de imagen y voz sobre su participación en el desarrollo del Concurso con los alcances que se indican infra en la autorización de derechos de imagen.

12. Televisora de Costa Rica, S.A se reserva el derecho de selección mediante un jurado calificador que emitirá el listado de las personas favorecidas para la convocatoria de participación en el Concurso.
13. Las participantes seleccionadas reconocen y aceptan que deberán colaborar en la realización de material de vídeo y/o fotográfico relacionado con las cápsulas y programas producidos en el marco de la convocatoria del Concurso.
14. La información suministrada en el formulario de inscripción podrá ser utilizada en las cápsulas y en los programas producidos en el marco de la convocatoria del Concurso.
16. La inscripción de las participantes sólo será considerada si el formulario está correctamente diligenciado, acompañado por los documentos que se señalen y con el material audiovisual requerido.
17. Televisora de Costa Rica, S.A se reserva el derecho de descalificar a la participante seleccionada por cualquiera de las siguientes causas:
  - a) Por entregar información que no corresponde a la verdad, es inexacta o que induzca a error.
  - b) Por no cumplir con las reglas del concurso.
  - c) Por incumplimiento a las obligaciones establecidas en estos términos y condiciones, sin perjuicio de que posteriormente se determinen causales de descalificación adicionales.
18. Las participantes reconocen y aceptan que Televisora de Costa Rica S.A tendrá los derechos exclusivos de transmisión televisiva y por medio de sus plataformas digitales durante el desarrollo del Concurso.
19. Las participantes no podrán publicar ni discutir con ningún tercero, información alguna relacionada con la inscripción, el Concurso, su aparición, el equipo de producción, las demás participantes o cualquier otra información que llegue a su conocimiento a menos que tenga autorización previa y escrita de Televisora de Costa Rica S.A.
20. Las participantes autorizan de manera expresa e irrevocable a Televisora de Costa Rica S.A., para fijar la imagen, la voz y toda declaración, comentario, afirmación, ejecución e interpretación de las participantes para usar dichas fijaciones en los programas producidos en el marco del Concurso, en las promociones y publicidad de estos, sin límite de tiempo o de territorio, o restricción de medio alguno. Igualmente, Televisora de Costa Rica S.A. queda autorizada para incluir dentro de las fijaciones del Concurso cualquier material que entreguen las participantes al momento de su elección o durante su participación en el Concurso (en adelante en conjunto se denominará el "Material").

21. Así mismo, las participantes aceptan que TELEVISORA DE COSTA RICA, S.A transmite, emita, retransmita o ponga a disposición del público el Material, así como en todo tipo de publicidad y/o propagandas y/o promociones relacionadas con el Concurso o con cualquier otro programa de Televisora de Costa Rica S.A., por cualquier medio conocido, o por conocer, como cine, televisión pública, privada, regional, por suscripción “pague- por-ver”, cable o satelital, o cualquier otro sistema de televisión, nuevas tecnologías, incluidas pero no limitadas a tecnologías inalámbricas podcasts, dispositivos móviles y telefónicos, simulcasting, streaming, webcasting, downloading, “VOD”, y cualquier otro medio en Internet, medios “no teatrales”, en cualquier tipo de formato audiovisual incluido pero no limitado a videocasetes, videodiscos – “DVDs”, almacenamiento digital en hardware o virtuales, entre otros, o cualquier otro formato análogo y digital, por cualquier forma, procedimiento y tecnología, en cualquier territorio y sin límite de tiempo.
22. Las participantes autorizan a Televisora de Costa Rica S.A., o al tercero que esta última autorice, a usar su seudónimo, nombre y/o datos biográficos para los anteriores fines. Las participantes reconocen y aceptan que el uso del Material no genera remuneración alguna a su favor. Por lo tanto, renuncian a cualquier reclamación al respecto.
23. En caso de quedar seleccionadas entre las 10 finalistas del concurso deberán presentar la póliza de seguro colectivo de accidentes personales.
24. Las participantes entienden y aceptan que, en el evento de sufrir cualquier tipo de lesión o daño físico, cualquiera que sea su gravedad y aún en caso de fallecimiento, desde ahora libera y exime de toda responsabilidad a Televisora de Costa Rica S.A., sus filiales, vinculadas, administradores, accionistas, contratistas, dependientes y empleados, por cualquier tipo de lesión, daño o perjuicio que pudiere llegar a sufrir con ocasión de su participación en cualquiera de las etapas del Concurso, incluidas las ocurridas por caso fortuito o fuerza mayor, todo lo anterior de conformidad con la Ley.
25. Las participantes entienden y aceptan que Televisora de Costa Rica S.A. no está obligado a entregar originales ni copias del material audiovisual del concurso en el cual aparezcan, ni a usar dicho material.
26. La inscripción en el presente Concurso es de carácter totalmente gratuito.
27. En caso de que surjan dudas o consultas relacionadas a la inscripción del presente Concurso, las participantes podrán gestionarlas al

correo electrónico:

## **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

- Las participantes reconocen que Televisora De Costa Rica, S.A almacena en bases de datos la información personal que brindan para participar en el presente concurso y autorizan el uso, acceso, análisis y transmisión interna de dicha información para fines del giro normal de la empresa. El responsable de la base de datos es Televisora de Costa Rica S.A.
- Televisora De Costa Rica, S.A se compromete a cumplir con la normativa vigente en materia de privacidad y tratamiento de datos, garantizándole a los participantes la confidencialidad de su información.
- En razón de lo anterior, como titular de la información y como participante del Concurso, usted cuenta con el derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales; abstenerse de suministrar información personal de naturaleza sensible, solicitar la prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se da a sus datos personales; revocar la autorización otorgada, consultar de forma gratuita los datos personales previamente suministrados. Para nosotros es muy importante respetar y proteger la intimidad, privacidad, seguridad y demás derechos que le asisten como titular de información personal, los cuales podrá ejercer presentando una consulta o reclamo a través de los siguientes canales de atención:
  - Correo electrónico: [Misscr@teletica.com](mailto:Misscr@teletica.com)
  - Dirección física: Costa Rica, San José, Mata redonda, Sabana Oeste, Televisora de Costa Rica.
  - Teléfono: 4117-1200

## **AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

- Las participantes autorizan a TELEVISORA DE COSTA RICA S.A de manera inequívoca y expresa para que su imagen sea captada y/o grabada con la finalidad de que pueda ser utilizada con fines de presentación y comunicación privada o pública, tanto en televisión, en el internet y de manera general y amplia en los medios de comunicación colectiva.
- Asimismo, las participantes autorizan a TELEVISORA DE COSTA RICA, S.A a utilizar, sin ningún tipo de limitación temporal, su voz e imagen para modificar, editar y hacer las adaptaciones que sean necesarias, que podrán ser impresas, gráficas, electrónicas, fotografiadas, audiovisuales o cualquier medio conocido o por conocer a discreción de Teletica.
- De igual manera, las participantes reconocen que TELEVISORA DE COSTA RICA, S.A cuenta con el derecho de explotar su imagen, voz y todo lo relacionado con su participación en el concurso, dentro y fuera del país, sin ningún tipo de limitación temporal.

Televisora de Costa Rica, S.A se reserva el derecho de modificar este documento de términos y condiciones en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha del concurso.

Las participantes declaran conocer y aceptar de manera expresa el contenido de la presente solicitud de autorización, así como el contenido de la política de protección de datos personales de Televisora de Costa Rica S.A.